LA FAMILIA

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO, DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, MODAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES

Publicado bajo la dirección de la senora Celeste L. de Cruz-Coke

AÑO I

SANTIAGO DE CHILE, 15 DE OCTUBRE DE 1890

NÚM. 5



CARLOS CRUZ LASSABE

-¿De vuestra esposa...? respondió sonriendo la señora inglesa. De vuestra esposa y de mí.

-¡Oh, señora!

--Confesadlo, lo he adivinado todo. -Pues bien, confesemos que tiene gracia la cosa. Mi mujer soñaba con encontrar en vuestra hija una profesora de inglés, mientras vos creíais encontrar una de francés en la niña.

-¡Y nuestras recíprocas pruebas de -cortesía!... replicó la señora inglesa.

-Dos diplomáticos, uno enfrente de otro: Talleyrand y Metternich...

Como aquel inesperado buen humor había establecido la confianza, el señor

Dubreuil replicó:

—Pues bien, señora, creedme a mí, cambiemos de teoría. Una verdadera singlesa como sois vos, no puede ser partidaria del sistema proteccionista. No podéis embargar la boca de vuestra hija, prohibir la exportación de las preciosas mercancías que de ella salen; eso sería un bloqueo continental.

La señora inglesa se echó á reír otra

-Hagamos las cosas mejor; demos libertad á nuestras hijas. Dejémoslas hablar como quieran. Ninguna de las dos perderá nada, y una, al menos, irá ganando. Si no hablan más que en inglés, será mi hija; si no hablan más que en francés será la vuestra, pero, ó mucho me engaño, ó ganarán las dos.

—¿Lo creéis así?

-Sí, por cierto. ¿Por qué María se niega á hablar francés, y por qué Margarita tiene horror á pronunciar una palabra de inglés? Porque se lo imponemos como una lección. Echemos á un lado el reglamento, la obligación, el mando; en vez de una vigilancia ruda, encargaos de l'amarlas al orden; dejemos venir entre nuestras dos hijas un intermediario amable como ellas, tanto más instructivo cuanto que jamás ense ña; tanto más persuasivo, cuanto que nunca predica... y gracias al cual los miños se instruyen sin advertirlo...

-Y ¿qué intermediario es ese? repli-

có la señora inglesa.

—¡El juego, señora, el juego! Nunca se le bendecirá bastante. Nunca se le honrará bastante. Ya veréis lo que hará en seis semanas por nuestras hijas, ya veréis qué artículo añadirá para ellas el tratado del libre cambio.

Y así se hizo; pero ¿qué sucedió? Otra cosa muy distinta de lo que había sido previsto. La señora inglesa era, como la señora Dubreuil, una de esas madres para quienes el amor maternal no es una cosa de vanidad ó de placer, ni siquiera un deber, sino un objeto de perpétuas, serias y amantísimas preocupaciones; las dos tenían incesantemente la conciencia despierta. La amistad de sus hijas las hizo amigas; se confesaron us temores, sus esperanzas, sus deseos. De caracteres diferentes, se sirvieron una á otra, se consolaron y se tranquilizaron. Y cuando la llegada del otoño las separó, grandes y pequeños habían hecho una adquisición preciosa: las niñas sabían un idioma más, las madres tenían una nueva amiga, amistad santa y muy parecida al afecto de los fieles que se aman en Dios: se amaban en sus hijas.

E. LEGOUVÉ

LOS AMIGOS

->884-

Los amigos se dividen en tres clases parecidas: unos nos piden dinero. otros nos quitan amigas, y por fin, los más galantes, nos pierden ó nos envidian. De modo que la amistad es una cosa divina: nace por la explotación, se alimenta con la ruina y por fin, como la yedra, ahoga al que se confía. Conque el que quiera vivir arrostre todas las iras, y, prescindiendo de amigos, vejete siendo egoísta, que al final de la jornada si amigos no tuvo en vida nadie le murmurará después de causar su ruina; y habrá al menos alcanzado vivir y tener camisa.

M. REINANTE HIDALGO

CARTAS JAPONESAS

->884-

CARTA QUINTA

Carísimo marqués:

Estoy inquieto de no haber recibido carta tuya: ¿Acaso habrá recrudecido la dolencia de nuestra amada Tchen-Ké? El corazón se me oprime al pensar en tan doloroso evento. ¡Quiera Dios que mis temores sean falaces, y que todos los míos gocen de la plenitud de su

Mi alma, querido hermano, se siente hoy inclinada á las materias graves y solemnes, y como sé que tu espíritu reflexivo se interesa por los asuntos serios, voy á hablarte de una institución de este país que me merece altísima consideración y sentimientos profundamente res petuosos: me refiero al Parlamento chileno.

De las corporaciones políticas ó administrativas que contribuyen á regir esta simpática nación, ninguna más in teresante y noble, más digna de estudio, de conocimiento y de aprecio, que esta asamblea de patriotas llamada por los indígenas el Congreso Nacional.

Se divide en dos ramas, la Cámara de Diputados y el Senado, y es la augusta depositaria de los derechos y de la soberanía del pueblo. Ninguna autoridad más fuerte que la suya; ninguna misión más elevada, delicada y sutil que la que á ella, por la Constitución, le corresponde: dictar resoluciones generales y vigilar por el cumplimiento de la

En medio de la autonomía que la Carta Fundamental ha dispensado á cada uno de los Poderes públicos, el Parlamento es el único cuerpo absolutamente independiente, irresponsable y soberano. De él emana, de un modo directo y decisivo, todo lo que pesa, todo lo que vale, todo lo que dura, penetra y fructifica en el espíritu de la opinión.

Sus prácticas, fundadas en excelsos precedentes, se transmiten como indestructib'e herencia, de generación en generación.

Por los bancos del Congreso han pasado, desde que Chile es libre, todos los hombres que han hecho la grandeza de la patria; y aun al través de irresistibles pruebas, se han conservado incólumes la pureza y la integridad de los principios.

Advierte que te hablo del poder y del prestigio que representa el conjunto, pues al descender á la inquisición de los detalles, hay muchos puntos negros en tanta magnificencia. Pero tú, sin duda, no ignoras que el mismo sol tiene manchas, y con ellas y todo, no deja de ser el padre de la naturaleza y

La composición del Congreso es heterogénea, aun cuando una sola aspiración parece animar á todos los miembros que lo forman: el engrandecimiento nacional.

Mediante un vicio, que conceptúo hijo del vértigo ocasionado por las alturas del poder, los administradores del país, por su carácter, simples ejecutores de la voluntad del Parlamento, han intervenido casi siempre, de un modo culpable y abusivo, en la organización de esta asamblea, enviando á su seno individuos adocenados, sin experiencia, preparación ni talento, meras máquinas de decir sí ó nó, según convenga á los tenebrosos fines de los que á esos altos sitiales los llevaran.

De ahí que, en pos de los años, haya

venido una reacción tremenda, cada vez más poderosa, empeñada en desarraigar el vicio, y en curar esa triste llaga que al espíritu público dolorosamente aqueja. En el corazón del parlamento, voces se han levantado, enérgicas, formidables, y acentos dignos de Ezequías han fulminado con atronador anatema á los carceleros del pensamiento, á los enemigos de la libertad. Y ante esas voces y esos acentos invencibles, el país se ha estremecido, como que un violento terremoto moral hubiese sacudido las conciencias. Los ciegos han abierto los ojos, los sordos han recobrado la facultad de oír. Y al fin, el pueblo, dueño de sus destinos, ha dicho á sus conduc-

-¿Qué sois vosotros? Meros instrumentos. Nosotros somos el único, el verdadero y supremo fin.

Esta es la obra, querido hermano, que el Congreso de Chile viene edificando con amor, y que su indomable energía conducirá al término por todos anhelado.

Has debido asombrarte considerablemente cuando supiste que los representantes del pueblo no recibían aquí remuneración alguna del Tesoro. En días pasados tuve una discusión con un honorable diputado, hombre de grandes méritos y de indiscutible erudición, acerca de este delicado punto. Entiendo que ese mismo caballero fué quien propuso á las Cámaras legisladoras consignar en la ley la gratuidad de las funciones representativas, gratuidad existente por costumbre desde la fundación de la comunidad chilena.

Te confieso que creo haber salido vencedor en esa controversia, porque mi contradictor no me opuso argumento alguno digno de tomarse en cuenta seriamente. En realidad, redujo sus observaciones á este axioma metafísico, antireal y fofo: que el honor de representar á su país era para cualquier ciudadano suficiente remuneración de sus

Por muy sabido te lo tienes que los pueblos latinos abrigan una singular noción del honor, y que no pertenece solamente á España el tipo inmortal de

¿Qué me dices tú de ese honor capaz de pedir dinero prestado, y de negar su cuenta al zapatero ó al sastre, á la vez que rehusa el condigno honorario por

sus servicios adquirido?

Te admirarías si te dijese que una vez, según me han referido, se le ocurrió á un congresal pedir pasaje libre para los miembros del Congreso, en los ferrocarriles del Estado. ¿Crees que fué acogida con aplauso tan legítima pretensión? Pues te equivocas. ¡Los representantes del pueblo, llamados por su investidura á fiscalizar todos los actos del Gobierno, no pueden circular gratuitamente en todo el territorio de la República! ¡Qué! Hasta se ha dicho en plena Cámara que el apoderado político de veintemil ciudadanos no tiene dere cho para examinar los libros de cualquiera oficina pública! Por fortuna, esta enormidad no ha hecho carrera.

Mas, no quiero entretenerte con estas y otras doctrinas igualmente absurdas que he oído sustentar por partidarios del Gobierno, y que han ido á parar á ese oscuro rincón donde el olvido relega las cosas despreciables.

Deseo insistir, con todo, en mi discusión con el honorable diputado, sobre la remuneración de los servicios legisla-

-Es sobremanera sorprendente, le decía yo, que funciones tan encumbradas, que absorben tiempo y exigen una instrucción poco común, no impongan al Fisco el menor gravamen. En todas las naciones cultas se sirve renta a los representantes del pueblo.

-Cuestión de clima, me respondió. Estamos acostumbrados á hacer gratuitamente las leyes.

-Pero, señor, le objeté, no por ser uno diputado deja de comer, de vestirse, de pagar su habitación y servidumbre.

-Se supone que el que va al Congreso tiene rentas propias.

-¡Ah! es decir que es un cuerpo de

ricos, un cuerpo privilegiado.

-Nó, nó, nó; todo chileno puede formar parte de él, replicó vivamente el señor Coletti (es el nombre del sujeto), al advertir su tropezón.

-Pero á los diputados de provincia se les proporcionará algún viático... -¿Un viático? De ningún modo.

Lo que importa que sólo los santiaguinos pueden ir al Congreso. -Hem... nó, no todos los diputados

son santiaguinos... los hay de afuera.

-Serán capitalistas. —Hem... sí, algo tienen; ello es que

suelen aparecerse aquí, bajo la forma de representantes, algunos guasos enriquecidos... -Ya ve usted, señor diputado, los hombres de valía, que son ordinaria-

mente los más menesterosos, no pueden ingresar en su autocrática corporación. -Como no, como no, señor conde.

Hay representantes acaudalados que protegen á sus correligionarios sin for-

No pude menos de soltar la risa y exclamar:

-¡Qué independientes y qué altivos deben de ser esos... correligionarios sin fortuna!

-Vea usted, señor Tchí, si los asientos del Congreso fueran plazas remuneradas, muchos aspirarían á ellos por el interés pecuniario, y no por el honor de prestar sus luces al país.

Dígame, señor Coletti, ¿pagan us-

tedes á los jueces? —Claro está.

—¿Y á los ministros?

-Sin duda.

—¿Y á los inspectores del caudal de agua que arrastran los ríos de la Repú-

-Igualmente.

—¿Y á los visitadores de las oficinas encargadas de computar el número de viudas que transitan por los caminos nacionales?

—Por cierto.

-Le hablo á usted de las funciones más importantes que he oído citar. Hay otras que lo son menos y que también tienen asignadas rentas muy aprecia-

-¿Y á qué viene...?

-A dirigir á usted esta pregunta: ¿Por qué no sirven por el puro honor los jueces, los ministros, los inspectores y visitadores que he nombrado?

-- Es distinto.

-Ah! ¿los diputados no sirven? -No es eso; los funcionarios á que usted ha aludido anteriormente, tienen necesidades que satisfacer.

-¿Y los diputados no las tienen? -Las tienen, pero las satisfacen con

otros medios.

—Legítimos, supongo. -Ejercen alguna profesión ó indus-

—Y legislan por mero pasatiempo. -Hem... hem... No me entiende usted bien... Hay ciertos usos... que no se explican... Hem... sí... nó... No precisamente como pasatiempo... al contrario, consagran muchas horas al servicio del país...

-Las que sus ocupaciones les dejan

-A veces... Nó... Quiero decir que dan preferencia casi siempre á sus ta-

-Y descuidan sus negocios... -Eso sí, señor conde, eso sí.

-Y, si tienen profesión, á sus clien-

—Es muy natural,

-Todo por el... honor.

-Tiene usted un modo de raciocinar, señor Tchí, que no es posible combatir. Pero, créame bajo mi palabra: conviene más que vayan ciudadanos pudientes al Parlamento... Los pililos son muy ambiciosos...

-Y los ricos muy desprendidos, tal

-No afirmo tanto.



ISABEL LA CATÓLICA VENDE SUS JOYAS



PARTIDA DE COLÓN PARA EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

—Vea, señor Coletti, dije para termi-nar, viendo algo confundido al excelente caballero; aun cuando soy oriundo de un país autocrático, creo tener una idea más exacta de la democracia y del republicanismo que usted. Un Estado que recibe servicios y no los paga se deshonra, sin honrar al que esos servicios le presta. Y aun así, no se vive sólo de honor sino también de pan. Y para legislar bien, se necesitan conocimientos que sólo se adquieren por el estudio, la paciencia y un crecido gasto. La inte-ligencia es un capital como otro cualqniera, y es justo y necesario que produzca su interés. Pugna violentamente con la idea republicana el no pagar las funciones de los que legislan, porque ello importa un privilegio para los po-derosos y una exclusión para los mejo-

Es una insigne inconsecuencia y una estupenda bobería trabajar sin más aliciente que un problemático honor, porque honores de ese jaez son humo que se lleva el viento; porque nunca se desempeña propiamente una obligación gratuita; porque siempre ¿entiende usted? el rico propietario, el opulento rentista, preferirán el cuidado de su hacienda á la vigilancia de la cosa pública; y el hombre de profesión, en homenaje á su juramento y su deber, pospondrá el interés nacional al del cliente que le paga. Ustedes tienen jueces vitalicios, otro incalificable absurdo, y les dan sueldo, malo, es cierto, pero se lo dan. Mientras que la primera de sus instituciones, la madre y nodriza de todas las demás, tiene que andar mendigando cuatro reales para saldar sus cuentas de escritorio, y eso ¿á quien? al hijo que más respetos le debe, al Poder Ejecutivo.

No, señor Coletti, créame usted, eso no es ni justo, ni republicano ni siquie ra humanitario, porque subordina á la fortuna las dos más admirables palancas del progreso: la inteligencia y el saber. La única manera de independizar la voluntad y la mente de un elegido del pueblo, consiste en asegurarle por la ley la subsistencia material. Sólo así se compondrá el Congreso integramente de personas hábiles para hacer buenas leyes; se concluirán las facciones; desaparecerán los que no tienen voz más que para defender al amo; se desvanecerán los intereses de círculo, las cábalas, los partidos improvisados al rededor de un proyecto utilitario.

Voten ustedestrescientos, cuatrocientos, quinientos mil pesos anuales como presupuesto especial del Parlamento, establezcan el sistema de fichas para estimular la asistencia; que el más cumplidor y asiduo, más remuneración obtenga, y así verán formarse un Congreso convenientemente concurrido, así las leyes serán la expresión genuína de la voluntad del mayor número Que surgirán ambiciosos... pues que surjan. Que se fomentará la codicia... pues que se fomente. Al fin, todo eso desarrollará el deseo de ilustrarse, de adquirir renombre, de profundizar los estudios económicos y sociales, peldaños necesarios de la escala que conducirá al Congreso. De esta manera no se desalentará la inteligencia pobre ni perderán toda esperanza el talento y el saber oscuro...

Esta pequeña disertación, amado Tché, produjo en mi interlocutor una impresión para mí inesperada. El señor Coletti, demasiado inteligente y hábil para ser porfiado, se rindió á mis razones, y me dijo al despedirse:

—Es usted muy fuerte, señor conde, con usted toda lucha es desigual.

Lisonja que me agradó muchísimo, te lo confieso, hermano mío, no por lo que ella tenía de personal, sino porque alentaba mi esperanza de que mi lección había de traer sus frutos.

Te saluda tu afectísimo.

CONDE TCHÍ

ESCEPTICISMO

Sueños dorados de la bella infancia, cándido anhelo de la edad primera, dulces recuerdos del abril pasado, ¿qué os habéis hecho?

Fúlgida luz de la ilusión perdida, lágrimas tristes de esperanza muerta, puros amores que albergara el alma, ¿dó estáis ocultos?

Fría razón de la experiencia adusta, cálculo helado de la vil materia, noble ambición de conquistar la gloria, ¿por qué habéis huído?

Infancia, juventud, triste experiencia, recuerdos, esperanzas, ilusiones, deshizo con violencia la horrenda tempestad de la existencia, en el inquieto mar de las pasiones.

¡Amarga decepción! ¡Fatal caída! Apurada la copa de la vida, cual lágrima de fuego, hasta el trono de un Dios iba mi ruego, grito de angustia de la fe vencida...

Mas, hoy no siento ya, y en su desvelo ya no sabe sufrir mi alma cansada; Soy estatua de hielo, y ese soplo inmortal que nos dió el cielo ¡no sé si existe en mí!...¡No siento nada!..

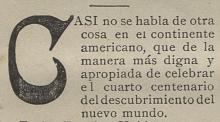
J. FÉLIX ROCUANT HIDALGO

Santiago, 20 de septiembre de 1890.

GOLON Y EL CENTERARIO

->884-

EL CUARTO CENTENARIO DEL GLORIO-SO DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,



En los Estados Unidos se proyecta una Exposición Universal, y los periódicos se pujan en sus esfuerzos para hacer que sea digna de la ocasión. Las más importantes ciudades se disputan la primacía, y cada una se prepara á presentar al Congreso las facilidades y ventajas que las hacen acreedoras á tal distinción. Chicago declara que debe dársele la Exposición, San Luis dice que la quiere, Washington considera deliberadamente el punto, y Nueva York dice que no hay más que un lugar donde colocarla, y ese es Nueva York.

Celébrese ó no en Nueva York la Exposición de 1892, esta ciudad ofrecerá un testimonio á la memoria del célebre descubridor de la América, colocando en el Parque



ESTATUA DE COLÓN

Central una estatua pedestre de Colón, obra del famoso escultor es

El mapa de Tolomeo que representa la forma del globo, tal cual era conocida en aquellos tiempos, da una idea del atraso geográfico del siglo XV. Los conocimientos científicos estaban tan impregnados con leyendas é ideas supersticiosas, que era imposible discernir los pocos átomos de verdad que encerraban. La gloria de descubrir un nuevo mundo y cambiar los destinos del orbe terrestre estaba reservada á Cristóbal Colón, el gran marino genovés.



MAPA DE TOLOMEO.

Nació este hombre ilustre en Génova el año de 1442. Desde la escuela manifestó decidida afición al estudio de la geografía, y cuando tuvo la edad competente abrazó la carrera de marino. A los 40 años de edad se persuadió de que la tierra era redonda, y que por lo tanto navegando hacia el Occidente de Europa se llegaria al fin á las costas orientales de Asia.

A la sazòn reinaban en España los reyes catòlicos, Fernando é Isabel, y bajo su protección partiò Colón el 3 de agosto de 1492 del puerto de Palos, con tres buques tripulados por marinos que arriesgaban su vida para ir en busea de una tierra desconocida.

Muchas fueron las vicisitudes del viaje y muchas las horas de amargura por las que pasó Colón, antes de ver colmados sus esfuerzos, realizadas sus esperanzas y confirmadas sus sublimes ideas. La isla de Guanahaní, una de las Bahamas, fué el primer lugar en América donde sentò el pie el célebre descubridor, en la noche memorable del 12 de octubre de 1492.



LOS REYES CATÓLICOS.

Las riquezas, los dominios y la fama que dio Colón á España, son inestimables, y sin embargo, se vio reducido á la miseria, y murió po bre y casi olvidado á la edad de 72 años.

No es de extrañarse, pues, que América agradécida reverencie el nombre del ilustre descubridor, y trate de celebrar dignamente el cuarto centenario de aquella fecha memorable, en que Cristóbal Colón, á la faz de teorías arraigadas, de la superstición y de la ignorancia, abrió las puertas de un nuevo mundo y dio paso á la civilización y al progreso.

JACINTO BÓRQUEZ.

HISTORIA NATURAL

->83-

Las libélulas

Al nacer, cada insecto encuentra en su cuna un ropero y un arsenal, una fábrica, un taller. Nace vestido, armado, provisto de herramientas: éste reviste una coraza ó se envuelve en un forro de pieles; ese otro se pone un traje de escama, ó de una concha se hace un broquel. El de más allá se envuelve en sus alas como en una túnica de raso, en un velo de plata ó de oro. Otro cubre su faldellín de rubíes y de esmeraldas, de turquesas y de diamantes. Otro en fin, el necróforo, por ejemplo, echa sobre sus hom· bros una capa fúnebre ó lleva una calavera sobre su coselete como la esfinge de las noches. Á algunos insectos, la naturaleza ha dado ruecas para hilar, podaderas y sierras para cortar, taladros para cavar, tenazas para coger, martillos para pulverizar, ganchos para arponar, dardos para agujerear, lanzas para sangrar, trompas para chupar.

Hay insectos luminosos que brillan, en las noches de verano, con el suave resplandor de las perlas y que van á iluminar los setos con su farolito de amor. Otros, tales como las luciolas, tienen alas de fuego y revolotean en el aire, semejantes á chispas vivientes, disparadas por un fogón desconocido.

En fin, se encuentran insectos que viven dos vidas distintas. Después de las peripecias milagrosas de una metamorfosis mágica, sórdidas y repugnantes larvas conviértense en insectos perfectos de alas resp'andecientes y livianas hechas de encaje, de púrpura y de oro; despegánse con un golpe de ala de las trabas terrestres y elévanse en la creación con vuelo libre y sublime; dejando para siempre el polvo para las flores, y el sedimento de las aguas para el sol. Tal es la graciosa libélula, insecto perfecto y encantador, bailarina incansable de los estanques y de los ríos. Pero, conviene hablar primero de su larva tan curiosa y tan extraña, la hormiga-león.

Cuando la naturaleza ha engendrado este insecto, ha querido hacer, segun parece, una caricatura y una víctima. La hormiga-león se encuentra en todas partes; no es una rareza, pero sí un prodigio. Es jorobada y espera alas que nunca le vienen. Su apetito es formidable, y todo parece condenarla á que se muera de hambre: tiene mandíbulas enormes, y no masca; está provista de seis pies, y no anda.

La hormiga-león chupa y se arrastra. ¿Qué digo yo? se arrastra por detrás. Lo mismo que un borracho, vacila y se bambolea miserablemente. Su presa de predilección, es la hormiga rápida. Para agarrarla, necesitaría alas, y apenas puede arrastrar su cuerpo abyecto, compuesto de anillos andrajosos. Este ridículo enano está armado. Tiene una cola en forma de pico, y dos cuernos. Sin embargo, la hormiga-león no tendría razón en quejarse, ha recibido un dón que suple á todo: el ingenio.

Este artista, que urde trampas maravillosas cava un hoyo, embudo admirable y siniestro donde caen sus víctimas. Vedlo en su trabajo, trazando con la cola un surco circular, después un segundo, un tercero, andando siempre en espiral hacia el centro, con una regularidad y una precisión geométricas.

La tumba de las víctimas está indicada. Entonces, el terrible matemático hace el oficio de peón, hasta el momento en que se transforma en verdugo. Con su horrorosa cabeza y sus cuernos diabólicos, echa la tierra fuera del primer surco, y, sepulturero implacable, trabaja sin tregua ni reposo en ese cementerio